

Palabras tabú en español

José María Becerra Hiraldo

Catedrático de Lengua española en la Universidad de Granada

La palabra tabú fue introducida en el mundo occidental por los diarios del capitán James Cook, quien, en sus exploraciones de las islas del Mar del Sur, encontró que los nativos polinesios utilizaban el término “tabú” para referirse a cosas que estaba prohibido tocar, prohibición impuesta a sus adeptos por algunas religiones de la Polinesia, y, por extensión, se refirió a la condición de las personas, instituciones y cosas a las que no es lícito censurar o mencionar.

El origen del tabú lingüístico está en los pueblos primitivos con una mentalidad basada en la creencia de que existe un poder interno y mágico en la palabra, capaz de producir justamente aquello que designaba, al igual que atribuían la creación del mundo a Dios por medio de la palabra: en la creación la Biblia relata que Dios hizo el firmamento, vio que era bueno y le llamó cielo. Así una expresión tabú se evita porque el hablante primitivo cree evocar con la palabra la cosa misma. Se trata, consecuentemente, de una total identificación del nombre con la cosa designada. El refranero español recoge: mentando Roma por la puerta asoma. Pensamos que nombrar algo es crearlo, es hacerlo presente. En Andalucía evitamos nombrar a la culebra y decimos “bicha” por que se nos pueda aparecer o porque es de mal agüero. Existen otros animales entre los campesinos de nombre prohibitivo como el oso, el turón, el hurón, la comadreja, animales muy dañinos.

El tabú lingüístico se refiere a la prohibición de pronunciar una palabra en virtud de su contenido. Según Ullmann son tres los tabúes, el del miedo (Dios, la muerte y la enfermedad), el de la decencia (el sexo) y el de la delicadeza (lo escatológico y los defectos físicos). El hablante acude a diversos recursos lingüísticos para no caer en ellos. Así aparecen los eufemismos como palabras sustitutorias de las prohibidas, el humor y el lenguaje equívoco como medio indirecto de referirse a lo prohibido, y la atenuación, que es el recurso a fórmulas lingüísticas o medios gestuales que evitan la utilización del término o expresión estigmatizada. Limitándonos a este recurso, los tabúes son modificados, sustituidos o simplemente evitados. Para tal efecto, se recurre a diversos medios de atenuación.

La palabra despreciable se atenúa por medio de la adición de un diminutivo o despectivo. Por ejemplo, en español gordito es más aceptable que gordo y en inglés se prefiere decir a little old lady en lugar de old lady. Lo mismo se puede decir de otros defectos físicos, enfermedades graves o

conductas agresivas: al cojo se le dirá cojito, al ciego ciegucecito, al enano, pequeño, al cabrón cabrito o cabroncete.

La palabra estigmatizada se representa a veces con su letra inicial como H.P. (Hijo de puta, que el diccionario oficial tacha de vulgar e insultante) en español, NPI (ni puta idea) para designar 'total desconocimiento de algo' o S.O.B. (Son of a bitch que significa 'hijo de perra') en inglés.

Se utiliza también la distorsión fonética para eludir el término tabú. Así, en español en lugar de decir mierda es corriente que se recurra a la palabra miércoles. Encontramos distorsiones o modificaciones en expresiones que aluden a Dios: ¡Pardiez! 'por Dios', ¡Rediez! '¡Rediós!'. Gee por Jesús en el inglés. Para decir diablo: ¡Diantre!, ¡Diaño!, ¡Demontre!, ¡Demonche!; para decir Dios los ingleses dicen Thank Goodness, los franceses Morbleu. Otras distorsiones tratan de evitar la malsonancia: leñe por leche, concho, coñe por coño, ajo, caramba, córcholis por carajo, pucha por puta, chihuahua por chingar en México; y las distorsiones en la palabra "joder" como jo, jobar, jolín, joroba.

La palabra tabú es sustituida por otra. Tal el caso de decir trasero, pompis, nalgas en lugar de culo. Sustituciones, en las que la voz tabuizada se reemplaza por otro elemento o locución que, en ese momento, no posea connotaciones negativas. Así, son sumamente abundantes los términos que en español, como en tantas otras lenguas, designan al "espíritu maligno", que en la tradición cristiana se representa mediante el demonio. Entre todas las recogidas por Miguel Casas podemos destacar el Anticristo, el Ángel caído, Belcebú, la Bestia, Cachano, Lucifer, el Maldito, el Maléfico, el Maligno, el Mengue (voz gitana), Mefisto, Mefistófeles (demonio del folclore alemán), Pedro Botero (el que atizaba el fuego del infierno con la pez para untar el pellejo de las botas), Satán, Satanás (de origen bíblico).

También se puede recurrir a un gesto para sustituir la palabra. El corte de manga no significa igual en España y en EE.UU. que en el Reino Unido. En Inglaterra el gesto de elevar los dedos índice y corazón en forma de uve con el dorso de la mano mirando para uno es mandar a alguien a tomar viento; mientras que si los dedos se levantan con la palma mirando para uno es el símbolo hippie de la paz. Entre nosotros, el elevar los dedos índice y meñique es la traducción gestual de cornudo. Ahí está también la famosa peineta, gesto común a España e Italia pero no a EEUU, que consiste en elevar el dedo corazón para expresar desprecio.

Por último, podemos acudir al recurso del cambio de categoría con pérdida del peso semántico. Las palabras malsonantes se convierten en interjecciones o en expresiones, utilizadas para significados diferentes a los originales: carajo para expresar disgusto; copón para indicar exageración; Jesús para indicar enfado, en la expresión "caramba" en inglés; Thank goodness para indicar alivio en la traducción inglesa 'menos mal'; chingar

para indicar fracaso; cojón para expresar extrañeza, o los muchos significados y variantes descritos por Pérez Reverte; coño para indicar enfado; joder en la irritación; polla para indicar indiferencia, hombría. Que te den por culo, expresión vulgar malsonante para indicar desprecio. Puto, -a se usa como calificación denigratoria: Me quedé en la puta calle. De puta madre es un giro vulgar malsonante con el significado contrario de 'muy bueno, muy bien'. En México lo suavizan diciendo: "se lo pasa uno...de madre". Tienen, pues, un nuevo significado, a veces, múltiples significados. Mundo aparte lo constituyen las palabras de diferentes significados según los países. Polla en España es el órgano genital masculino; en Ecuador significa chuleta para copiar; en Perú y Chile nombre de la lotería; en El Salvador escupitajo.

Los estadísticos, como M^a Ángeles Torres, observan que en todas las culturas la mujer presenta mayor número de tabúes que el hombre, y que las nacionalidades con más tabúes son la norteamericana, árabe, inglesa, japonesa, griega y española, seguidas de la francesa, italiana y polaca, y en último lugar la alemana y sueca.

Los extranjeros que vienen a España están de acuerdo en creer que este tipo de lenguaje se utiliza mucho más entre españoles que en sus respectivas lenguas, y que se los han oído emplear a gente muy variada, de todas las clases sociales, y con intenciones comunicativas distintas, incluso extremas, desde el insulto hasta la más estrecha amistad. Esto les llama la atención y lo consideran como síntoma de espontaneidad y afectividad de la sociedad hispana, por lo que, para intentar sentirse más integrados y cercanos a ella, desean aprender lo antes posible ese vocabulario que les llevará así a hablar tal y como lo hacen los nativos.